



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 3239

EN CONCON, 17 DIC 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, además la adquisición no supera las 10 UTM.
- D. Ordinario N°2.595 de fecha 10 de diciembre de 2019, de Directora de DIDECO (S) a Directora de Administración y Finanzas, donde se solicita gestionar la adquisición de materiales de aseo para realizar limpieza de la oficina de OPD, Programa 24 horas.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 10 de diciembre de 2019, a las 13:52 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 12 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas.

F.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Sociedad Comercial Distribución Global Ltda.	76.100.732-7	Responde cotización.
2	Dimerc S.A.	96.670.840-9	No responde cotización.
3	Comercial Red Office Ltda.	77.012.870-6	No responde cotización.

G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Sociedad Comercial Distribución Global Ltda.	\$133.080.-	\$25.285.-	\$158.365.-	100

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°365, de fecha 13 de diciembre de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de M\$159.- impuestos incluidos, en el ítem 22 04 007 001 denominado "Materiales de aseo", en el Área de Programas Sociales, Oficina Mujer E Infancia, Programa 24 Horas.

DECRETO:

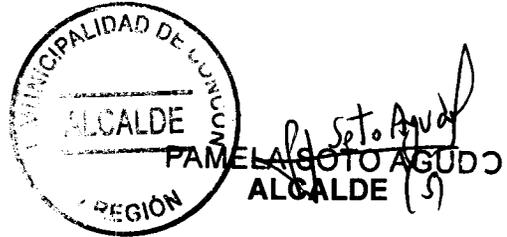
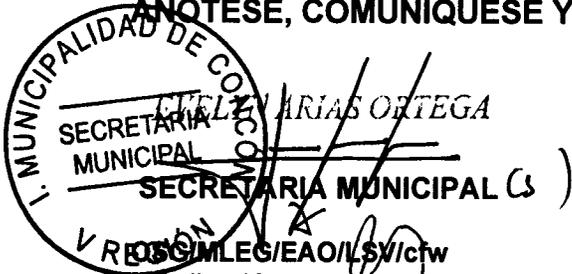
1. ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor **Sociedad Comercial Distribución Global Ltda.**, RUT N°76.100.732-7 por un monto total de **\$158.365.- IVA incluido**, por la adquisición de Materiales de aseo, según Especificaciones Técnicas adjuntas.

2. EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

